



## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de una Escuela Secundaria en la localidad de Naré, Departamento San Justo, Provincia de Santa Fe, que funcione en el mismo edificio de la Escuela Provincial N° 6068 "Dr. Ernesto Berraz".

  
C.P.N. RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La localidad de Naré, departamento San Justo, cuenta con 493 habitantes entre el sector urbano y rural, según el censo 2010.

La misma ha sufrido una gran emigración debido a la clausura de los ramales ferroviarios; a esto se suma la falta de otras fuentes de trabajo y la falta de un servicio de Educación media. Se instauró así, uno de los problemas más graves que afronta la localidad, la **necesidad de una Escuela Secundaria**, ya que sus jóvenes deben desarraigarse completamente de sus familias con apenas **12 años** y permanecer durante toda la semana en las escuelas agro técnicas de las localidades de San Justo (35 km) o Emilia (40Km.); o en su defecto deben tomar pensiones o alquilar pequeños lugares para continuar sus estudios. Las situaciones descriptas llevan a un desgranamiento desmesurado de la población y a fracasos escolares innegables.

Actualmente en la localidad existe una única Escuela de gestión estatal denominada *Escuela Provincial N° 6068 "Dr. Ernesto Berraz"*. La misma es de 3° categoría y tiene a su cargo una sala de Nivel Inicial, de edades integradas 4 y 5 años. En el turno de la noche se desarrolla un EMPA, desde hace 4 años donde varios de los padres de los





niños finalizaron el 5to año en el 2013. A esta escuela concurre un total 60 niños desde el Nivel Inicial a 7° grado.

La Escuela cuenta con servicio de comedor y copa de leche donde concurren más del 95% de los niños.

- Datos complementarios:

<u>ALUMNOS QUE EGRESAN</u>	<u>TOTAL</u>	<u>CONCURREN A ESCUELA SECUNDARIA</u>	<u>SIN ESCOLARIDAD</u>
2015	12 ALUMNOS	.....	.....
2014	11 ALUMNOS	4 ALUMNOS	7 ALUMNOS
2013	8 ALUMNOS	4 ALUMNOS	4 ALUMNOS
2012	11 ALUMNOS	6 ALUMNOS	5 ALUMNOS
2011	8 ALUMNOS	3 ALUMNOS	5 ALUMNOS
2010	9 ALUMNOS	4 ALUMNOS	5 ALUMNOS

- En la zona rural existen 2 CER, uno perteneciente a el paraje: "El Fortín" 10km hacia el Norte y "Estación Miguel Escalada", 10 km al Sur, a los cuales concurren unos **15 niños, aproximadamente.**

En definitiva se puede observar que **hay más de 30 niños que se les está negando la posibilidad de concurrir a la OBLIGATORIA ESCUELA SECUNDARIA**, por lo que creemos que la **creación de la misma en el edificio donde funciona la Escuela Provincial N° 6068 "Dr. Ernesto Berraz" de Naré** tiene una importancia relevante para esta población.

Por todo lo aquí expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
C.P.N. RICARDO OLIVERA  
Diputado Provincial

Ricardo Olivera

